

SECOVIA, MES,

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA-

ADMINISTRACIÓN 11. PLAZA DEL CORPUS. 11 REDACCIÓN É EXPRESSA

San Agustin, 7

APARTADO NUM 11.

FUERA, trimestra....... 850 :

MIEL PARS ER SESOTIA :--

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO I TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFORO RUM. 25

## Cine Ideal

Sesiones científico-recreativas para niños PROGRAMA PARA HOY

En el cráter del Vesublo.-Electricidad estática.-- Agricultura canadiense.-París á vuelo de ave.-Marinas romanas.—Bebé vende legumbres.-Wille no paga.-Serenata de Cebollino.

Precios populares Mañana, tercero y útimo episodio de Z.GOMAR

## El problema catalán

Puede asegurarse que desde que las actuales Cortes inauguraron sus tareas, no se ha hecho otra cosa que dar vueltas alrededor de la enmienda presentada por la minoría regionalista catalana. De nuevo ha vuelto á plantearse ante el Poder el llamado problema cata-

Las discusiones habidas sin llegar á la violencia no han estado exentas de energía en la frase, de intención en el fondo, y si es cierto que el señor Cambó, al retirar la enmienda, dió por terminado el conflicto parlamentario, ya dijo también que no se trataba sino de un aplazamiento, decidida como está la masa regionalista que acudilla á luchar sin descanso ni tregua, hasta el logro de lo que conceptúa un derecho incuestio-

Yo tengo la seguridad de que si por algunes días la opinión de fuera de Cataluña llegó á interesarse en el debate empeñado por los representantes regionalistas y hasta á temer un choque violento que conmoviera las bases sobre que se asienta la unidad nacional, hoy, al ver como se ha soslayado la cuestión, dormirá tranqui a, creyendo que todo ello no fué más que uno de tantos incidentes como se presentan en las Cortes y que dan motivo para que el verbo elocuente de nuestros primeros oradores se manifieste digno de los solemnes triunfos obtenidos en la excelsa tribuna del Parlamento español por los Rios Rosas, Castelar, R. Robledo, Cánovas, Canalejas y bastantes otros astros de propio brillo como se dejaron oir en las pasadas legislaturas.

Este es el error, error que refleja parte de la prensa política en sus columnas al negar á esta cuestión carácter de problema.

Para muchos periódicos, no hay tal problema. Se trata, según ellos, de unos cuantos caballeros deseoses de mangonear en todos los órdenes de la vida política y administrativa de esta región, sin ambiente popular y sin que sus pretensiones se encuentren apoyadas por el espíritu de la masa electoral que representan.

completo á Cataluña, y, así, no es extraño que quieran negar la existencia del problema catalán.

Yo que llevo ya diez años viviendo en Barcelona, corazón, cabeza y estómago del Principado, leyendo su prenso, oyendo á sus hombres, saboreando su literatura, asistiendo á sus expansiones callejeras, d nde con verdadero vigor se dejan sentir las palpitaciones del alma popular; yo que llegué aquí en unos momentos realmente difíciles y criticos, cuando el ejército protestó de una manera airada contra las insolencias,

M.C.D. 2022

insultos y procacidades del Cu-Cut, sucesos que dieron lugar á la ley de juris icciones; yo que desde esa época he ido observando actos, copiando palabras dichas y traduciendo las que, si no asomaron á los labios, rebosaban siempre enérgicas y fervorosas del corazón de los apó-toles de este movimiento marcadamente regional; yo que sé cómo se piensa en Bircelona en este punto y la suspicacia con que se recibe todo lo que procede del poder actual....; yo puedo asegurar sin temor á equivocarme que el problema existe. Digo más: el problema, por muchos aplazamientos que sufra, habrá de resolverse, se resolverá, pese á quien pese en un ambiente de armovía, lo que convendría á todos, ó por la violencia, lo que sería una desdicha para España entera, incluso para Cataluña.

Tiene esta región una psicología tan propia y única que en nada se parece á las demás que integran el mapa de España. Al estatismo enervante, síntoma de un estado preagónico de las demás comarcas españolas; á esa pasividad suicida que se observa en la inmensa mayoría de los pueblos de E paña, viviendo sólo de un tradicionalismo histórico; á esa resignación ciuda tana de nuestras Castillas, de nuestras Andalucías, fijas en las casillas del presupuesto nacional, que á modo de panacea se repite con desesperante ritmo todos los años sin que en sus cifras se descubran nuevos derroteros, nuevas orientaciones, nuevos avances que den á la vida nacional un margen de vigorosa renovaci n, se contesta aquí con una labor fecunda, progresiva y persistente, con positivos y prácticos recursos, que activan su industria, i npulsan su comercio, p eludiando una era de resurgimiento y de riqueza; se abomina de los viejos moldes en que viene moviéndose nuestra arcaica vida administrativa, buscando en una adaptación más moderna, más racional, el medio de encontrar un desenvolvimiento que les permita con más libertad y holgura emprender iniciativas provechosas, para seguir mirando al continente y poderse parangonear en todos los órdenes de la vida con los países que por razones geográficas y étnicas lienen frente à frante. Esta es la diferencia entre Cataluña y el resto de España; esta es la razón de por qué en lo que las demás regiones sesteau en una e pecie de iudo ente sueño, Cataluña despierta, hace vibrar su alma al compás de las coreientes que la empujan á un resurgimiento propio y regenerado, en el que intenta encontrar la base de una personalidad completamente autónoma.

¡Que no existe problema regional...! Desde que el ilustre Robert lo planteó por primera vez en las Cortes, desde que las bases de Manresa y después el programa del Tivoli fijaron el minimo de las as iraciones catalani tas, pasando por aquel movimiento aplastante de la Solidaridad catalana, que fué el golpe más rudo asestado al caciquismo catalanista al llevar cuarenta diputados al Congreso, basta llegar á las minorías representadas por Corominas y Cambó. Los que tal afirman desconocen por y, en el momento actual, por la regionalista, acau illada por este ú timo, que ha recogido la bandera de las reivi dicaciones catalanista, puede asegurarse que en ningúa momento ha decaíd) en interés el problema de esta región, ni ha desaparecido el peligro planteado por las, en parte, exageradas, en parte lógicas, aspiraciones de Cataluña.

E te, en mi sentir, es el error de nuestros gobernantes. Sea por miedo, sea por ignorancia, lo ci-rto es que en este lapso de tiempo en que parece haber alcanzado alguna virulencia este latente malestar que se padece en Cata-

luña, nadie se ha atrevido á abordar de frente el problema, llevándole á una solución armónica que permitiera á tonos, dentro de la confianza reciproca, laborar en beneficio de la patria gran-

Las concesiones otorgadas en estos últimos años ante la presión de los representantes de aquí, en vez de resolver el caso lo enmarañan más y son hasta cierto punto contraproducentes, denunciadoras en todo mo nento de una debili lad peligrosa 6 de un desconocimiento

Ni la concesión de la Mancomunidad, ni el otorgamiento del depósito comercial, ni aun el ofrecido puerte franco, representan nada, ni resuelven nada. Son cordiales que, si por el momento, hacen ceder la fiebre de las pretensiones, dan lugar por lo insuficientes á que se manifiesten después con más amenazadora pujanza.

Pero, è s que realmente tienen los regionalistas apoyo en la opinión para exigir una reforma fundamental en nuestro régimen politico y administrativo?

En mi artículo próximo di é mi hnmilde parecer, en la seguridad que en él como en éste, como en los que pueda escribir tratando de esta materia, no haré más que refl-jar el comúa sentir, desprovisto de todo interés partidista, que pueda alterar los términos en que creo está planteada la cuestión; eso sí, sin que mis ideas puedan estar avaloradas por un conocimiento perfecto desde el punto de vista científico ó político. At escribir estos artículos no me guía otro inte és que el que todo español esta obligado á mostrar ante problemas como el presente que tanto afectan á la vida entera de España.

L. CASERO SÁNCHEZ. Barcelona 2 de Julio de 1916.

DE INTERÉS PROVINCIAL

### El pantano del Casuar

Los puebles enciavades en la cuenca del Río Riaza, en el trayecto comprendido desde aquella villa á San Martin de Rubiales (Burgos), han elevado qua solicitud al excelentísimo señor ministro de Fomento rogándole se lieven á efecto las obras del citado pantano y canalización del Riaza para regar 6.000 hectáreas de terreno.

Parece ser que el señor Gasset se halla animado de los mejores deseos, y buena prueba de ello es el que ha sido enviado un ingeniero para ultimar detailes relacionedos con la construcción de las mencionadas obras, cuyos proyectos se balian aprobados hace pastantes años.

#### Holeando la Prensa

La Epoca habla del juego y dice que en Madrid parece que adquiere g an desarrollo. Cafés hay que se sostienen del arrendamiento de sus entresuel s para «timba». ¡Hasta los problemas agrarios si ven de tapadera aumisible! Y en estes centros de diversiones, que durante el verano fancionan, se as gura que el juego, abierto incluso á los menores de edad, es el mayor aliciente.

El Liberal se ocupa en un largo artículo de los beneficios extraordinarios de la guerra y de su tributacion, y, de paso, trata de justificar ese tributo en los paises neutrales. Si el Parlamento español se opone à implantario, fuera del Parlamento encontrara eco la labor gubernamental.

Recoge El Debate la iniciativa del señor Solana, diputado novel, que anuncia ha de convertirse en portavoz de las peticiones de los sindicatos agrículas, confiando en que otros diputados han de sumarse à esta actitud.

Diario Universal, hablando del proyecto de beneficios extraordinarios, dice:

«Dada la conformidad de amigos y adversarios del proyecto en r. conocer el principio de justicia en que éste se inspira, no se explica que, de modo más ó menos directo, se esté lievando á cabo una verdadera ob t uccion, siendo así que si se procede de buena fe no sería difícil encontrar fó mulas de concordia para las objeciones que el desarrollo y procedimiento en la implantación del proyecto puedan producir.

#### SUSCRIPCIÓN para la coronación canónica de la

Virgen de la Fuencisia Doña Josefa Pellón, en memoria de su esposo don Jerónimo Cristóbal, 5 pesetas; los niños Juanito y André Cristóbal, en memoria de su tío, 1; la niña Margarita López, en memoria del mismo, 0.50; los

sirvientes Josefa Alonso y Andrés Martín, 1; su viada doña Josefa Pellón, 2. Don Ricardo Huertas, su señora doña Adela Muñoz y su hija Adelita, una libra esterlina, oro; Felipe Galindo y María Mo-

## Teatro Miñón

reno, 0'50; Damiana Garrido, 0'15.

Debut de la compañía

Anoche deputó en nuestro teatro la notable compañía cómico dramática, que dirige el excelente actor don Wencestao Bueno, la cual, después de dar en Segovia un corto número de funciones, marchará á La Granja, en cuyo teatro actuará durante el ve-

Para presentación de la compañía, se puso en escena la linda comedia de los Quintero «Amores y Amorios» y, si hemos de ser sinceros en nuestro juicio, la interpretacion que obtuvo la obra fué inmejorable, digua de los notables actistas que integran la compañía.

Desta os en el personeje de Teresa la primera actriz señorita Lopez Lagar, la cnai estavo fedicisima en todas las altuaciones de la obra, sobre aliendo, hasta el punto de arrancar aplausus, en los versos que recitó en el tercer acto, ilenos de emoción y ternura.

También complieron las señoritas García, Gu, Robles, Garcés, Abbad, Fauste y

De eulos merecen citarse los señores Soler-Mari, Ruste, Beitian, Soler, Martianez, Estévez, Sá z y López-Lagar.

Para todos hubo entustas tas y merecidos

La entrada bastante flojs. Confiamos que en noches aucesivas se ilene el teatro, pues, repetimos, la companía es inmejorabie y les programas que se propone cfrecernos reunen todos los atractivos apeteci-

### **NOTICIAS MILITARES**

Personal del material de Artillería

Ascensos .- A maestro de tailer de primera clase, don Pio Pare ; a idem de segunda ciase, don Celestino Vallina; a auxidar de oncinas principal, don Luis Gir Veruejo; a mem de primera ciase, don Vicente Garcia Guabere, a idem de regunda ciase, don Gandencio Bailestero.

#### ASUNTOS GENERALES

Desertores del cupo de instruccion .- Resolviendo una consulta acerca del Cuerpo donde han de suffir el recargo en el servicio los maividuos del cupo de instruccion que no acudan à los liamamientos para incorporación a filas cuando son convocados al sólo objeto de adquirir gicha instrucción y corregidos con recargo en el servicio, se ha dispuesto se haga extensiva, con caracter general, à los individuos del cupo y caso de referencia, lo prevenido en la real orden de 27 de Diciembre de 1915 (D. O. Rúmero 291), y, en su consecuencia, que sean destinados a los Cuerpos y unidades de Africa cuando exceda de tres meses el tiempo que deban cumplir, y siendo menor de este plazo, lo extingan en el mismo Cuerpo de destino.

#### Reformas en la Administración de Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha dado lectura en el Congreso a un proyecto de ley conteniendo las bases para la reforma de las leyes orgánicas de los Tribunales y de las de Enjuiciamiento civil y criminal. Entre las reformas hay que safialar las

Se auprime el juicio arbitral, manteniende el de amigables componedores; mo lifícanse las resoluciones, para que no entorpezcan el curso de los negocies; se cerrigea los abusos en las declaraciones de pobreza, plicó el alcance y objeto del dictado de di-

confiriéndose exclusivamente la defensa de los pobres al Ministerio fiscal; se amplian las facultades de los megistrados ponentes, y se dispone que con las sentencias se publiquen los votos particulares de los magistatos discordes; se reserva á las Auliencias territoriales la sustanciación y resolución de las demandas ordinaria de mayor cuantía y las que versan sobre derechos, honores ó estado civil de las personas; y los demás asuntos civiles serán resueltos en primera instancia por los Juzgados de partido, con apelación ante la Audiencia pro-

Por último, se cambia radicalmente la tramitación de los juicios universales, que quedan reducidos sustancialmente á la celebración de dos Juntas consecutivas, la primera para acordar la administración, inventarios y demás medidas de prevención. según se trate de juicios necesarios, concursos ó quiebras, y la segunda para aprobar las operaciones particionales o el proyecto de liqui fación ó calificación.

En cuanto se refiere al enjuiciamiento criminal, se da la debida importancia á las cuestiones prejudiciales que tantas dudas suscitan hoy; se abrevian trámites y se simplifican el sumario y los demás procedimientos; se da amplitud al recurso de casación, facultando al Tribunal Supremo para apreciar cuantos motivos de forms y fondo puedan favorecer al procesado, y se incorporan las leyes de condena condicional, la de 9 de Febrero de 1912 y la parte de la del Jurado que regula el procedimiento.

### LA JORNADA REGIA

El próximo día 14 terminará la jornada regia en La Grarja, saliendo ese mismo día para Santander el principe de Astorias y los infantes.

Los Reyes se dirigirán á la capital de Guipúzcos, donde permanecerán hasta pasado el santo de la reiua doña María Cristina. El día 25, probablemente á bordo del yate real «Giralda», se trasladarán los Re-

## Los mercados de trigos

En los mercados castallanos, se ha operado esta semana una pequeña reacción en los precios de este cereal, reacción que aún perdura. En Valladolid con fl jedad se cotiza á 62 reales fanega al detall; en Medina del Campo, de 61 á 62; en Peñafiel, á 63; en Nava del Ray, de 62 á 63; en Zamera, de 61 a 62; en Salamanca, a 63; en Avila, de 64 á 65; en Villaton, á 61, y en Burgos, álaga, á 61; mocho, á 60, y rojo, á 59'50.

En partidas, se ofrec : en Rioseco, & 61 reales faneg; en Vallado id, á 64 50; en Arévalo y O medo, á 65; en Dueñas, á 64 50, v en Villalón, á 63 50.

Las harinas presentan la nota caracteristica de firmeza en la plaza de Valladolid y en toda Castilla. Aunque el 30 de Junio terminó el plazo para la rebaja de las tarifas de transporte, no por eso se teme que cedan los precios durante el mes en curso, pues muchos molinos que tenían como fuerza impulsiva los ríos y canales, se verán obligados á paralizar la molienda por falta de agua suficiente para su funcionamiento normal.

La demanda es regular, y los precios corrientes son: á 48 50 pesetas las más selectas: á 47.50 las blancas y buenas, y á 46.50 las corrientes.

#### CONGRESO NACIONAL DE SECRETARIOS

En Barcelons, ha comenzado el Congreso nacional de Secretarios de Ayuntamien-

En la primera sesión, terminada la designación de la mesa, dióse lectura al provecto de reforma de los artículos 123 y 124 de la ley municipal y de las enmiendas pre-

Seguidamente el señor Sans y Buigas ex-

cho artículo y suplicó á los autores de las enmiendas que las retiraran, porque se encaminan al apoyo del cuerpo de secretarios municipales, y para ello contarán con la enemiga del elemento político, y si por el contrario persiguen sólo el hecho de que el secretario posea el título de funcionario de Administración local, con ello quedará materialmente constituído por sí solo diche cuerpo y podrán encaminar entonces su labor á la dignificación y defensa de los se-

Algunos señores congresistas hicieron observaciones á lo manifestado por el señor Sans y Buigas.

El señor Tosantes propuso, en contra de lo expuesto por el señor Sans y Buigas, que quedaran aceptadas todas las enmiendas para que las estudiase la mesa y redactara con un amplio criterio las ponencias definitivas, que seguramente serían á satisfacción de todos.

Para abreviar y evitar la pérdida de tiempo en discusiones, así se acordó.

## Academia de Artillería

Exámenas de ingreso

Segundo ejercicio. - Don José Franco y Soto, 6 en Francés y 5'2), en Dibujo; don Juan Benitez Tatay, 610 y 540; don Adolfo Izquierdo Té 1 .z, 5 y 7'20; don Benite Pice Jorquers, 5'50 y 5'50; don Nicolás González Mariño, 7 y 6 10; don Santiago Torres Enciso, 9 y 7; don Carlos Gil Alos, 3 y 5.5; don Manuel González Robato, 3.20 y 6.50; don Angel González García, 5.70 y 6; don Eloy de la Sierra Osijo, 6:50 y 5'10; don Victoriano León y León, 5'10 y 5'10; don Juan Lahera Sobrino, 7 y 5; don Juan Machado Garcia, 5 y 6:40; don Luis Alonso Casanova, 7 y 6 20; con Francisco Sánchez, 65 y 8; don Luis de Ingunza, 6 y 5; dou Fernando Alba González, 5.10 y 7.5; don Manuel Escribá de Romani, 5:10 y 5 30; don Mariano Pérez Casero, 7 y 7.50; don José López Asunsolo, 5'50 y 7'50.

Cuarto ejerc clo. - Aritmética: Don Ramón Cortiella Tarrago, 7 en el práctico y 7 en el teórico; don Guittermo García Y ñ z, 7 y 7.20; don P.ácido Aivarez de T jera, 6'50 y 5'. 0; don Cristobal Mauro Arteche. 7 v 6 70; don Rafaet Lop z Villadecabo, 7 y 9; den Antonio Garijo Hernánd z, 7 y 8 50; don Juan Jordán de Ucries, 6 80 y 7'20: don Antonio Disz de la Guerra, 5'50 y 6'30; don Manuel Quiñones González, 5 y 6.20; don Antonio O.Ivé Magarola, 6 y 6'50; don Ramon Toubes, 6'50 y 8; don Ismael Rodríguez Pérez, 7 y 8; don Felipe de Landazsbal, 7 y 7:50; don Luis Ensenat Soler, A. A.; don Antonio Algar Quintans, 7 y 6; don Pablo Ruiz Alvarez, 6 y 5'50; don César González Ampuero, 6 50 y 7; don Guillermo Reintein, 6.50 y 6.50; don Emilio Entero Catáneo, 7 v 7: don Luis Martí Picornell, 7 y 7.50.

Algebra: Don Juan Alcober Castañer, 7 en el práctico y 5'50 en el teórico; don Tomás Salmerón López, 6 y 650; don Enrique Gailoche Bayo, A. A.; don Eurique Rasilla Villalabos, A. A.; don Gabriel Fernández Cano, 7 y 6.50; don Enrique Giménez Sánchez, 6 y 7; don Guillermo García . Yañez, 5'50 y 6; don P.ácido Alvarez de Tejers, 7 y 7; don Rafael Lopez Villadecabo, 7 y 8'0; don Antonio Garijo Hernández, 7 y 8; don Juan Jordán de Ucries, 7 5'50; don Antonio O.ive Magarola, 7 y 7'50; don Ramón Toubes, 7 y 6'50; don Ismael Rodríguez Pérez, 7 y 6; don Felipe de Landazabal, 6'50 y 5'50; don Antonio Algar Quintana, 6 y 7'50; den Pablo Ruiz Alvarez, 7 y 750; don Cesar Gonzilez Ampuero, 5'50 y 6'50; don Guillermo Reinlein, 7 y 7; don Emisio Entero Catáneo, 7 y 8.50; don Luis Martí Picornel, 6 y 6.

Quinto cjercicio. - Aprobaron este ejercicio don Manuel Rusno Wambs, don Antonio Villszón y Villszón, don Santiago Mironez Colins, don. Alejandro Sirvent Dargent y don Carlos Audivert O tiz.

Los accidentes del trabajo agrícola.-Indemnización en días festivos.--El Consejo de familia.- Honorarios de los abo-

Un obrero demandó á su patrono para que le abonase una indemnización, porque, encontrándose arando, al levantar el arado, se produjo una hernia inguinal. El juez absolvió al demandado, y el Supremo establece ahora que la operación de arar constituye una faena agrícola, excluída de los beneficios de la Ley de 30 de Enero de 1900, por no hacerse uso en el trabajo de motor que accione por medio de nua fuerza distinta á la del hombre.

-Otra sentencia sobre Tribunal industrial se refiere al pago de indemnización en relación con los días festivos. El juez condenó á este pago descentando selamente los domingos, pero la Sala de casación sienta que según el artículo 11 de la ley de 1900, han de decentarse, no sólo los domingos, sino los días festivos, locución que comprende todos los demás que en cumplimientos de disposiciones oficiales tienen ese carácter en el calendario.

-Sobre materia que afecta al Consejo de familia debe registrarse una sentencia. En ella se consigna que la ley autoriza de la manera más amplia y absoluta para subsanar las nutidades realizadas en la constitución del Consejo de familia y para reparar los errores cometidos, admitiendo des le luego que los interesados, que impugnen total ó parcialmente la formación del Consejo, acudan con la correspondiente demanda en juicio declarativo, recurso que no exige el ejercicio previo de ningún otro, ni puede confundirse con el establecido en el artículo 310 del Código civil para alzarse ante el juez de primera instancia contra los acuerdos del Consejo. Constituídos todos los cargos que complementan el régimen tutelar en interés del buen funcionamiento de la institución y no en beneficio de tutores y vocales, son subsanables las incompatibilidades en cualquier tiempo que se reclame la subsanación.

-Interesa á los abogados uno de los últimos fallos de la Sala primera. Se trataba de la inclusión ó exclusón de los honorarios de un letrado en tasación de costas de una apelación dimanante de un juicio de menor cuantis, quedando sentada la doctrina de que cuando en ese juicio se haya vatido la parte demandada del letrade, debe incluirse en la tasación de c stas los honorarios del mismo, porque la facultad que la ley le otorga á los litigantes en ese y otros procedimientos para facilitarle el derecho de defensa, no puede traducirse en su dano cuando son dirigitos por letrado, p ivando á las partes que han obtenido la condena de costas, del reintegro de tales honorarios, y además, porque la actuación de los abogados en estos casos, oral ó escrits, no es inútil ni supé flus, ni por el contrario está autorizada por la ley.

#### INFORMACION DE LA PROVINCIA

## La corte en La Granja

San Ildefonso, 6 .- La Reina Victoria con las Lufantitas paseó á caballo esta mafisns por el camino del Nogal.

El Rey no salió de Patacio. Por la tarde paseó en antomóvil por la carretera de

Los infantes y el príncipe de Asturias dieron sus habituales paseos. La Reina irá mañana á Madrid.

### ALDEHURNO

Elección de concejales

El día 2 del corriente tuvo lugar la s'ección parcial de concejales de este Ayuntamiento, convocada por el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia.

Obtuvieron mayoría de votos, resultando elegidos para aquel cargo, los señores don Domingo Salvador, don Francisco García, don Isidro Buenhombre y don Francisco

La enhorabuena á los nuevos concejales, á quienes deseo mucho acierto en su come-

Corresponsal.

5-7-16.

## Aldeanueva de la Serrezuela

Fuu lones populares El domingo y lunes pasados se celebró en esta loca idad la función anual en honor de nuestra patrona Santa Isabel, viéndose la fiests, como todos los años, muy concurrida de forasteres.

El primer día hubo solemue misa, con asistencia de los señores párrocos do Castrogimeno y Moradillo de Ros, estando encargado de la misa y del panegírico de la Santa, el señor cura de éste, don Wenceslao San Miguel, haciéndolo con gran

El segundo día ofició la misa también este último señor, asistido por las anteriores, estando el sermón de difuntos á cargo de don Pedro Magdaleno, cura de Navares de las Cuevas.

Durante los dos días ha habido animadísimos bailes, por afamados músicos del país, donde hemos visto hermosas muchachas de este pueblo y limítrofes.

Corresponsa'.

### Honrubia

Flesta á la Virgen del Lirlo

Durante los días 2, 3 y 4 de este mes, se han celeb ado en este pueblo solemnes funciones religiosas y profanas, dedicadas á la excelsa Virgen del Lirio.

El día 2 se celebró la tradicional romería, en la explanada que hay junto á la ermita dende se venera dicha imagen, viéndose concurridísima de personas de este pueblo y de los comarcanos.

Los tres días la gente joven ha disfrutado de las delicias del baile, luciendo las jóvenes lujosos trojes y valiosos panuelos de Mania, sin que haya habido que lamentar incidente alguno desagradable.

Corresponsal,

## AGRICULTORES:

5 7 9 6.

Asegurad vuestras cosechas contra el PEDRISCO, si quereis estar tranquilos

LA IMPREVISION ES LA RUINA Delegación en esta provincia:

SAN AGUSTINI,

### INFORMATION LUCAL

#### SEGOVIA AL DIA

Mercado semanal en la plazuela de los Huertos y concierto en la Plaza Mayor fueron to las las manifestaciones de la vida local en el día de ayer.

La compañía que dirige el señor Bueno debutó en el teatro, con franco exito, y su presentación nos dió á conocer cuán completa es aquella. Amores y amorios» llevó poca gente al coliseo; pero confiamos en que «Los intereses creados» y «La ciudad alegre y confiada » serán otros López, es decir, que al éxito artístico acompañará el de t quilla. Así sea.

#### HOJAS DEL CALENDARIO

Sábado, 8. Vigésima séptima semana. Buis es Bel, & la 4'52. Be pest, á las 19'47.

Duración del dia 14 horas, 52 minutos. Luna: sale, á las 12.42; pónese, a las 28.33. Creciente en Libra, à las 11'55. Sentas as sis .- Santa Isabel y San Auspicio.

Salvas -- En Cerpus, el culto diario al Santisin o. -Novena al | Corazón de Jesús en San Miguel y en los Misioneros, á las seis y media de la tarde. -En los Camelitas, novena á la Virgen del

#### Recreos y espectáculos

Teatro Miñón

La compañía que dirige el primer actor don Wencesiao Bueno pondrá en escena esta noche la hermesa comedia en dos actos y tres cuadros original del insigne Benavente «Los intereses creados» y el juguete cómico en un acto, de Martínez Sierra.

La función dará comienzo á las nueve y

Circo Borza

Esta noche, á la hora de costumbre, se celebrará el beneficio de la aplaudida y elegante contorsionista «Emilia Borza», con un atrayente programa.

Debutará una notable equilibrists.

## Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER Comida: cocido.

Cana: patatas con judías.

Número de pobres socorridos.-En la comida: adultos, 105; niños, 66; tetal, 171: En la cena: adnitos, 116; nifics, 67, total, 183 Total general, 354.

Costeado por la Institución.

#### Donativo

La niña María del Pitar Martínez Sapiña y Montero, ha hecho un donativo de 5 pesetas al Comedor de Caridad.

#### SEGOVIA RELIGIOSA

Comunión g neral

Con gran esplendor viene celebrándose en la iglesia de San Miguel la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, como ú t mo día de novena, tendrá lugar á las ocho solemne comunión general, que administrará el ilustrísimo señor Obispo.

La Archicofradía invita á todas las asociaciones y al pueblo en general para que acudan á recibir mañana el pan de las án-

### De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo don Mariano Martín Bordet, farmacéntico de Cantalejo, y á su hijo, aventsjado alumno de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Francisco.

Profesor de la Academia

Ha sido nombrado ayudante profesor de la Academia de Artiflería, el primer teniente del R gimiento de Sitio don Hermenegildo Tomé.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Ciudad Real don Buenaventura Plá, interventor de la de Valencia y administra lor de contribuciones que fué de la de Segovia.

Felicitamos al señor Plá por su merecida designación para dicho cargo.

Nueva maestra

Ea la Escuela Normal de Burgos, después de brillantes ejercicios de reválida, ha terminado la carrera del Magisterio la distinguida señorita Lorenza Hernando Miguel, hija del fabricante de alcoholes de Montejo de la Serrezuela, don Bienvenido.

La enhorabuena á la nueva maestra y á su familia.

El verane

En visje de veraneo, ha llegado á La Granja doña Carmen Manzano, viuda de Sáerz de Heredia.

Flestas onomásticas

Hoy celebran su fiesta onomástica los señores Bauss, de Vicente y Diez.

Muchas felicidades.

Se hau posesionado de sus respectivos cargos, el administrador de Propiedades é Impuestos de la provincia de Segovia, don José G. de Ratortillo, y el tesorero de Hacienda de la misma, don José Antonio Al-Cavar.

Correspondemos á los cumplidos ofrecimientos que nos hacen y les enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Mañana saldrá para sus posesiones de Astorias la distinguida familia de Flórez, ja cual fijará su residencia en Madrid en el próximo otoño.

Entre la buena sociedad segoviane, donde los señores de Fiorez gozan de gran estimación, será muy sentida su ausencia.

## SUELTOS

El Príncipe de Asturias

Ayer estuvo en Segovia el principe de Asturias, acompañado de algunas personas de la servidumbre real.

El visje le hizo en automóvil, paseando por algunas calles de la población.

COMPRE V. LOS ULTRAMARI-

DALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 2 (ESQUINA A LA PLAZA MAYOR) La única casa que puede vender más barato que ninguna otra.

## V. CHO-COLATE LA FUEDCISIA

Las Normales

Hoy se ha dado concermiento oficial á la Diputación, del acuerdo adoptado por el A untamiento, respecto á prestar su apoyo moral y material para el sostenimiento de las Escuelas Normales en Segovia.

CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES CALLE DE SAN AGUSTIN, 18 La catorcena en San Andrés

Para tratar de asuntos relacionados con la celebración de la cartorcena, que este año corresponde á la feligresía de San Andrés. pasado mañana, á las doce, se celebrarán. en dicha iglesia, una reunión de feligreses. á quienes se ruega su asistencia al acto.

等于 心器能

## Aceite superior de Montoro

NUEVO ECONOMATO Chorizos muy ricos de Cantimpalos. Vino de Valdepeñas, tipo Madrid, 7 pe-

setas arrobs. Patatas nuevas, superiores.

Quesos: VILLALÓN, Roquefort, Bola. Gruyere, Manchego y del país.

Plaza del Corpus, 10.-Teléfono, 116

La huelga ferroviaria

El personal subalterno de la estación de El Espinar ha telegrafiado al Gobierno, ofreciéndose á éste y á la Compañía, por si llegara á estallar la huelga ferroviaria.

Sequedad en la boca, apretadez de garganta y sintomas similares, los curan las Pastillas Balsamicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7. El Kaiser, el Czar y el Kronprinz,

el Sultán y hasta el Khedive usan el Licor del Polo y el Agua Colonia Oriva.

Registro civil

Se han inscrito las par idas de nacimiento de Nicomedes Iglesias Bernardos, y María Bravo Paredes y la de defunción de Lo. renza Cerezo Cerezo, de 58 años.

INFORMACION GENERAL

Ofensiva rusa contra el Príncipe Leopoldo.-Linsingen se bate en retirada.-Toma de Potokozarny por los rusos

Londres 6. - El parte oficial ruso referente á la región septentrional anuncia marcada actividad. La nueva ofensiva rusa ha sido desenca ienada contra las líneas del Principe Leopoldo, al noreste del importaute centro ferroviario de Baranowitchi, al norte de los pantanos del Pripet. En dos días de batalla los rusos han roto dos de las líneas de defensa alemans, cogiendo más de 4.000 prisioneros.

En Voihynia, entre Sokul y Dabno, en los caminos que conducen á Lemberg, el general Brusitoff ha vencido la obtinada resistencia de Linsingen y persigue al enemigo, que se retira luchando desesperada-

mente. Men habiton af atmiten es Al surceste de Kolomes, el general Letchitski se ha apoderado de la ciudad de Ptokezarny, á siete millas del empaime de Delatyn. 25 hazza 1997 62 chico 28

El esfuerzo supremo.- Proclama interesante.

Paris 6 .- El general Nivelle ha dirigido al Ejército que iucha en Vergua una proclams, en la cual dice:

«¡ si momento es decisivo! Sintiéndose acosados por todas partes, los alemanes lanzan contra Vercun ataques furiosos y desesperados, esperando llegar á las puertas de la piaza antes de ser atacados en todas partes.

¡No les dejéis pasar, compañeros! El país os pide este esfuerzo supremo.

¡El Ejército de Veraúa, que no se deja intimidar por las granadas y por la infantería alemana, cuyos esfuerzos annia desde hace cuatro meses, sabrá conservar intacts la gloria de que se ha cubierto!

La ofensiva franco-inglesa.--Parte oficial alemán.

Berlin 6 .- Dende la costa hasta el arroyo de Ancre se recrudeció la actividad de artillería. Por lo demás, no hubo ningún cambio entre el Ancre y el Somme. Al Sar del río se siguió luchando; los ingleses hicieron pequeños progresos, que perdisron más adelante en un contraataque. En una trinchera avanza la más al Sur lograron establecerse. Hemes desalojado los pueblos de Hem y Fay. Los franceses ocuparon Belloy-en-Santerre, en donde se sigue Inchando, quedando los contraataques franceses sin éxito.

En la región del Aisne trató el enemigo en vano de dar un ataque contra un estreche frente al sur de Ville-au-Beis; le costé series pérdides.

Madrid.

## Notas del Parlamento

CONGRESO

Ayer terminó en el Congreso la discusión de la totalidad del proyecto gravando los beneficios extraordinarios con motivo

El señor Francos Rodríguez, como presidente de la Comisión parlamentaria que ha dictaminado sobre dicho proyecto, hizoel resumen del debate de totalidad, pronunciando un discurso que fué acogido en varios períodos con aplansos de la mayoría y le vatió al final cariñosas felicitaciones de los ministros, especialmente del señor Alba, y de diputados de diferentes matices

No negó el señor Francos Rodríguez que el proyecto tenga carácter político; pero no en el sentido que algunos le dan, sino en el de marcar una política económica, precursora de la transformación del régimen actual, á samejanza de lo intentado por otros políticos como Villaverde y Ca-

Su discurso fué una excitación á la concordía, reconociendo que el dictamen no esintangible, y que está dispuesta la Comisión á admitir cuantas enmiendas representen celaboración y mejoramiento de la obra, rechazando todas aquelias otras que sólo tiendan á malgastar el tiempo y á retrasar la aprobación del proyecto.

#### Gasset y los ferreviarios

Hablando el ministro de Fomento, don Rafael Gasset, con los periodistas, respecto á las amenazas de los ferroviacios, ha declarado que lamenta la actitud injustificada de los mismos, y especialmente el que abandonen sus caminos pacifistas, pretendiendo imponerse con bravatas ahora que las Compañís ferrovistias se hallan abrumadas por el déticit á causa del elevado precio del carbón, á pesar de lo cual se hallan dispuestas á examinar las reciamaciones incluso la de conceder otro real de aumento diario.

Añadió el señor Gasset que si los presuntos huelguistas, cierran los caminos tranquilos, el Gobierno se halla dispuesto á mantener á toda costa la libertad del trabajo.

#### Los Jefes de las minorías

Segúa estaba anunciado, aver tarde se reunieron con los presidentes del Consejo y del Congreso los jefes de las minorías de esta Cámara.

Asistieron los señores Dato, Lerroux, Maura, Ventosa, Radés, Vázquez de Mella, Nougués y Alvarez Vaidés.

El conde de Romanones manifestó á los reunidos que el Gobierno considera indispensable aprobar antes de las vacaciones parlamentarias varios proyectos, especialmente los de Hacienda, y entre éstos, de manera principal el de beneficios extraordinarios.

Para ello hizo tres propuestas: celebrar sesión por la mañana y por la tarde; prorregar por menos de dos horas la sesión; reducir los ruegos y preguntas á dos días por semana.

Todos los reunidos se mostraron dispuestos á aceptar cualquiera de estas fórmuias, menos el señor Ventoss, que, en nombre de los regionalistas, se deciaró opuesto á todo lo que pudiera significar facilidades para la aprobación de esos pro-

En vista de que no podía haber acuerdo, el presidente del Consejo anunció que desde hoy se cumplirá el reglamento, proponiéndose la prórroga de la sesión por menos de dos horas, y si el Gobiernr lo considera necesario, acudiendo incluso á la sesión permanente.

### ¿Se cierran las Cortes?

La impresión que anoche se tenía era que las Cortes no permanecerán muchos días abiertas.

Así se ofa afirmar á personalidades muy significadas en la política.

### La huelga ferroviaria

El ministro de la Gobernación, al llegar al Congreso, fué interregado por los periodistas acerca de la huelga de los ferrovia-

El señor Ruiz Jiménez contestó que la Compañía no había contestado todavía á las demandas de los obreros, y que por su parte se limitaba á tomar todas las medi-

das oportunas por si llega el día 12 y uo se ha so ucionado.

-de llamará á los reservistas ferroviarios?-le proguntó un reporter.

-Se adoptarán todas las medidas que sean precisas-contestó el ministro.

Madrid, 3 tarde

#### Consejo de ministros

El celebrado h y en la Presidencia terminó á la una y media.

El asunto que ha ocupado la mayor atención de los ministros, ha sido la anunciada huelga ferroviaria.

Se comisionó á los ministros de la Gobernación y Fomento para que gestionen la solución del conflicto, cuya gravedad no se le oculta al Gobierno.

Se han tomado medidas de precaución para el caso de que llegara á estallar la huelga.

#### El plan del Gobierno.-No se cerrarán las Cortes

El señor conde de Romanones dió cuenta en el Consejo de la reunión celebrada ayer con les jefes de las mino-

En vista del resultado de dicha reunión y de la actitud de los regionalistas, dijo que el Gobierno está preparade para af:ontar la campaña de ob trucción que se le anuncia y que las Cortes no se cerrarán hasta que no sean aprobados los proyectos económicos.

#### Lo de Fernando Póo

res y difi ultades para la alimentación en la posesión espínila de Fernando Póo, tomando medidas para evitar esta

#### Una dimisión

También dió cuenta el jefe del Gobierno á sus compañeros de Gabinete de la dimisión del fiscal del Tribunal Supremo don Avelino Montero Villegas, fundada en que los proyectos presentados por el ministro de Gracia y Justicia significan una rectificación en la obra realizada por el señor Montero Ríos.

El conde de Romanones dijo que, aunque encuentra justificada la actitud del fiscal del Tribunal Supremo, cree que podrá convencerle de que retire la dimisión.

#### Expedientes aprobados

En el Consejo se aprobaron varios expedientes, entre ellos, el de adquirir una estación Marconi para la casa de Correos y Telégrafos de Madrid, y otro sobre reparación de carreteras y ejecución de obras en los pantanos de Jerez

CORRESPONSAL



## Ama de cría

cusada, de 22 años, leche de cinco días, desea criar en casa de los padres ó en su miama casa.

Dirigirse á Juana García Frías, en Cabezuela, ó en Segovia, á Almira 23.

## raspaso

Por cesar en el negocio, se traspasa la camisería más surtida, con grandes existencias y buena clientela.

Precios especiales en sombrillas y abanicos.

Patricio Contreras, Juan Bravo, 44 y 46, Segovia.

## El Suizo

Gran Calá Bostaurant y Billares

## A Control of Control o

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch. Sarvicio à la Carta, por enbiertos. CUBIERTO DEL DIA 8 3 PESETAS CONSOMÉ CAPUCHINA HUEVOS INGLESA MERLUZA BILBAINA

TERNERA A LA BROST

POSTRES, PAN Y VINO

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ul engañado y que al propio tiempo conezca al dia los precios á que se venden los mejores pes-El Consejo analizi la denuncia que gados que se reciben en Segoria, he le han tormulado sobre escasez de vive- creido operiane inserter diariamente los precion de los mismos en los periodices de esta localidad.

Los precios son los signientes:

PRSCADOS RECIBIDOS	Media silver
Merluza. Calamares. Lengusdos auperiores. Salmonetes Pescadillas gordas. Langostinos. Sardinas. Ris la pescadería de IMAR	150 200 240 201 060 400 060
mejor en su clase en Segoria	

Se arrienda por años ó por medio de participaciones, la caza de un monte situado á un kilómetro de la estación férrea de El Espinar.

Para detalies en Segovia, don Rogelio Urrialde, Plaza de la Tierra, número 3, y en Madrid, su dueño, calle de Ventura Rodríguez, número 11, principal, derecha.

el edificio titulado Atrio de Santa Columba, situado en la Plaza del Azoguejo, de esta ciudad.

Informes: Plaza del Azoguejo, número 1, Tienda de Comestibles.

D. J. Campos, médico director del Institute Ortopédice Quirurgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápios, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres volumi coos, desvicciones del transe, piernas é brazos, tumeres blancos y toda ciesa de defermidadas, vicitara SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce à dos en el Hetel Fornes.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

## Hallazgo

de una cantidad.

Previas señas, se entregará á su dueño en Colón, 3, pral.

## Se alquila

una casa amueblada para la temporada de verano. En la Administración de este periódico darán razón.

Transcurrido el plazo de diez días que determina el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de servicios provinciales y municipales y resuerta por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presid-neis con la conformidad del interesado, la única reclamación formulada, dentro del indicado plazo, contra el expediente instruído para ejecutar por medio de subasta las obras de canalización y cubierta del Arroyo Clamores, desde el Puente de la Muerte y la Vida al del Verdugo, bijo el tipo de 22.459 pesetas con 36 cêntimos en que han sido valoradas por el señor aquitecto municipal, según se detalla en el corresponciente presupuesto y con sujección á las condiciones económicas y facultativas que se hallan de manifie to en la Secretaría de esta Co poración municipal, á disposición de aquellos que deseen enterarse, se anuncia al público la subasta de referencia.

El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, de once á doce de la mañana del día 21 de Agosto de 1:16, b.jo la presidencia del alcalde ó teniente de alcalde en

Et deposito provisional y el definitivo habrán de consignarse en la Depositaría del municipio, en la Caja general de Depósitos; ó cua quiera de sus Sucursales ó en la Sucursai dei Banco de España de esta ciudad, conforme á lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Instrucción de la cantidad de 1.122 96 pesetas, cinco por ciento del importe del presupuesto para poder optar á la subasta y el deble de esta suma, ó seau 2.245'93

pesetas por el dennitivo, para el que resulte rematante. Las proposiciones se haran durante la primera media hora, en el papel correspon-diente de la clase undécima reintegrada con un timbre del impuesto municipal de veinticinco céntimos y sjustadas al modelo de proposición que al final se inserts, no pudiendo tomar parte en la subasta los que se hallen comprendidos en el artículo 11 de la referida

Instrucción. El licenciado en Derecho y secretario de este excelentísimo Ayuntamiento, don Clemente Garcia Z marriego, es el designado, en armonía con lo dispuesto en el artículo 15 de la mencionada fastrucción, para el bastanteo de poderes expedidos á nombre de personas que en la subasta representen á otros interesados.

La corporación municipal satisfará al contratista el importe de las obras ejecutadas, al precio que resu te en el remate, previa medición y valoración detaliata de ellas, abonando las que realmente : j-cute, sea más ó menos de las presupuestadas con arregio a las instrucciones que reciba del señor arquitecto municipal, en la forma siguiente:

4.0.0 pesetas á la recepción provisional de la obra, después de terminada y el resto del importe con arregio á la liquidación final, á partes iguales, durante los años 1917, 1918 y 1919, devengando dichas cantidades el interés del cinco por ciento á contar desde primero de Enero de 1917.

El rematante asumirá todas las responsabilidades que la ley de accidentes del trabajo de 30 de Enero de 1900 impone a los patronos o propietarios de las obras, estando obligades á usar andamios de madera ó hierro, que pongan á cubierto la seguridad del obrero, en la forma prevenida en las vigentes disposiciones legales en esta materia, pudiendo impouérsele muita sino observa di ha prevención y siendo él en todo caso responsable de los accidentes á que dicha faits puniere dar lugar.

También es obagación inequible del contratista, cumplir en todos sus extremos las

disposiciones legales sobre protección á la projucción nacional. Segovia 6 de Julio de 1916.—El Alcalde, P. Guajardo.

### MODELO DE PROPOSICIÓN

Don...., que vive en...., por sí (ó en representación de....), enterado del expediente de aubasta para la canalización y cubierta del Arroyo Clamores, desde el Puente de la Muerte y la Vida al del Verdugo, se compromete á tomar á su cargo la ej-cución de nichas obras, con sujección á todas las condiciones fijadas al efecto, en la cantidad de...., pes tas (en letrs).

(Fecha y firma.) Avieta al re applica con solicia del noi

## Gran derroche de calzado San Juan, 8 SEGOVIA Alpargatas desde 30 céntimos

Botas de cáñamo reforzadas, para cazador, á 2'25 pesetas; zapatos y botas de lona para señora, á 1'50 ídem; zapatillas, desde 1'50 ídem; zapatos y botas, buena piel, para señora, desde 3.50 ídem; botas de lona para caballero, desde 3 pesetas; botas oscaria, cartera yanquis, de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 ídem; brodequín con media suela para niño, desde 2 ídem, zapatos para ñino desde 0.90 idem.

> Servus, à 15 céntimos caja grande 8, San Juan, 8

antiguo du no del Nuevo Economato

## Crescencio González

Ofrece su NUEVA TIENDA DE VINOS Calle de Melitón Martín, 4

Frente al Hotel Comercio

donde encontrarán vinos tintos, blancos, cervezas y aguardientes y licores.

En clases y precios no hay competidor

#### **IMPRENTA**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatories, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# 

### Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotògrafo, Plaza del Corpus, 6 (lanta

Alos niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del

## La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUBIDOS

CAPITAL SOCIALI

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirecter Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 plants baja

CONTRA INCENDIOS Y RAPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819) Capital social (completamente desembolsado), francos...... 2.000,000 Reservas efectivas, frances..... 29.144.000 Primas á cobrar, frances..... 95.221.803,62 Tetal de garantías s Balance en 31 de Diciembre de 1908.... 126.365.803,62 giniestros pagados hasta dicha fecha, frances...... 388.427.771.50 Capitales asegurades, frances. 23.820.582.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaria general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero) José Ramón Santiago

## Sociedad Anónima

Barcelona, Princesa, 21

PÁBBIGAS ER BADALORA, ALICAPTE Y SEVILLA

### Primeras materias para abonos

Superfosfalos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para a industria, etc., etc.

en los principales centros agrícolas de españa

Pidanse precios y noticias meantils

DELEGACION EN MADRID:

Callo del Barquillo, nám. 26.

Teléfono, 997,

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

### Mercados

Trigo, la fanega, 16 25 pesetas. Centeno, id. 13 00 id. Cehaia, id. 950 id. Algarroba, id. 14'00 id. Lana sin lavar, la arroba, 29'00 fd. Patatas, fd. 1'50 fd. Yeros, id. 14'50 id.

Corresponsal ARANDA DE DUERO Trigo, á 62.00 reales las 9a libras. Centeno, á.46 id. Cebada, á 37 id. id. Algarroba, á 48 íd. íd. Lana sin lavar, la arreba, 24'75 fd. Cordes semaneres de 25 á 30 pesetas

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 62 reales. Canteno, id. 42 id. Cebada, fd. 36 fd. Algarroba, id. 44 id. Avena, a 25 id. Lana sin lavar, la arroba, 161 fd.

Corresponsal. VALLADOLID Almacenes del Canal, - Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 61'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.-Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 61'00 reaes les 94libres,

ARTVALO Trige, á 62 y 62 y 1 2 reales las 36 libras castellanas. Centena, # 49 y 50 fd. Cabada, & 32 id. Algarrobas, a 50 id. Tendencia del mercade firme.

Corresponsal.

PENAFIEL Trigo, á 60 00 reales, fanega. Centene, & +9 td. Cobada, & 36 id.

Temperal, bueno.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO En este mercade entraron 440 fanegas de trige, que se pagaren á 63'00 reales las

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas. enteno. 1d. 12'00 id. Cebada, id. 8'75 id. Algarroba, id. 14'00 id. Yeros, & 12'75 id. Avena, id. 5'25 id, Garbanzes finessuperiores, 35 id.

SEPULVETA Trigo, la fanega, 15'00 pesetas, Centeno, id. 11'50 id. Cebada, id. 10'00 id. Algarreba, id. 12'50 id.

Trigo, la fanega, 64 reales Centene, Id. 48 Id. Cebada, id. 37 id. Algarreba, fd. 47 fd. Yeros, fd. 44 fd. Patatas, la arroba, 7 fd. Musias, id. 42 id.

Corresponsal.

### ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Caerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alamnos. -- Profesorado competente y prestigioso de todos les Ouerpos. Matricalas en cualquier época del año.

Pidanse informes y reglamentos á la

San Marcos, 3, Madrid

## Servicio de trenes por la línea de gegovia, desde el 15 de Junio de 1916

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

Corresponsal.

20000	AHUAS	Ligero				Mixto	1	2017 Ligere 1* 2* 3*		Correo		Mensa- jerías		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	ESTACIONES	Mensa jerías			1 1/2 15		1	189 E 5 D	DUEN	Ligero	2012 Ligero	Rápido	161
Otero La Losa	5'38 6'25 6'48 7'10	7:38 7:53 8:10 8:25 soguimob sol uslub.	8·58 9·47 10·13 10·18 10·33 10·45 10·59	9 42 10·16 10·52	10· 6 11·5 11·29 11·40 12·2 12·15 12·28	13'1 13'27 13'38 13'56 14'16 15'42 15'54 16'6 16'18 16'32 16'56 17'11	17'51 18 30 18 40 19 5 19 17 19'57 20'20 2 '39 0 49 20 57 21'20	16 45 17 10 17 18 17 32 17 46 18	16·54 17 33 18 18·16 18·41 18·53 19·17	19·31 19·41	20·32 21·15 21·40 21·45	2 '22 22.57 23.26 23.38 23.66 0.13 0.31	22'23 23'15 23'28 23'44 23'59		MEDINA, salida. Olmedo Fuente Santa Cruz irnelos oca N.ª de la Asunción Ortigosa rmuña Yanguas husín Hontanares SEGOVIA Salida La Losa Otero Sal Espinar San Rafael ercedilla VILLALBA MADRID, lisgada	22:54 23:2 23:4 0:7 0:33 0:50 1:4 1:17 1:38 2:7 2:32 5:8 3:52 4:29 5:11	5'46 5'55 6'24 6'54	2 53 3 23 3 48 3 59 4 17 4 27 4 37 5 5 23 5 33 6 2 6 18 6 34 6 43 7 5 7 6 4 8 40	5'25 5'46 5'46 7'01 7'13 7'54 8'7 8'33 8'57	8·30 9·22 9·46 10·15	6'27 7'11 7'25 7'47 8'8 8'51 9'13 9'35 9'51 10'15 10'-6	11'15 11'41 12'3 12'3 12'35 13:10	14·29 14·51 15·27 15·49 16·10 16·21 16·51 17·43	27 18. 4 16.25 16.25 17.16 17.33 17.59 18.27 18.27 18.4	17'20 17'48 18 15 18:31 18 40	19'42 20'5 20'29	21 20 circula los domingos 21 22 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25

OBSERVACIONES. Los treves expresos 3 y 4 circularán desde el día 25 de Junio. Admiten y dejan visjeros de primera y segunda clase en todas las estaciones donde tienen parada. El número 3 sólo somite viajenos de tercera en Madrid, Segovia y Medina con destino á las estaciones comprendidas entre Minarda y San Sebastian, ambas inclusive. El 4, entre Medina y Madrid, admite y deja viajeros de tercera en todas las estaciones donde para. Ambos trenes sólo di ponen de un número limitado de asientos de dicha última clase.

El rápido número 5 circula los lunes, miércoles y viernes y el número 6, les martes, jueves y sábados. Los de igual denominación, números 9 y 10, durante la tomporada del 25 de Junio al 25 de Agosto, sólo admiten viajeros de primera clase para reco-

rridos no menores de cien kilon etros, y en el rerto del eño, para cualquier recorrido. Aquella limitación rige en una y en otra

épocas cou respecto á los viajeros de segunda clase, cuyo rúmero de acientos también es limitado.

El mixto número 33 admite los jueves y sábados, en todas las estaciones de la linea de Segovia, viajeros portadores de billeto directo con destino á las estaciones de la línea de Medina del Campo á Zamora.

Los billetes de ida y vuelta de expedición diaria á precio reducido, no son utilizables para hacer el viaje en correos y expresos, en dirección á Madrid, desde el 15 de Agosto al 1.º de Noviembre, y en dirección al Norte, desde el 15 de Junio al 16 de